



MENDOZA, 31 OCT 2016

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 22866/16 en el que consta el pedido formulado por el alumno Marcos Andrés RÍOS sobre constitución de mesa examinadora especial que reciba su examen final de "Contrabajo V".

CONSIDERANDO:

Que el alumno Marcos Andrés RÍOS, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Contrabajo V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el Tribunal Examinador de "Contrabajo V" integrado por los siguientes profesores: Presidente: Omar Hugo ARANCIBIA; Vocales: Nicolay Ginev GROZDEV, Héctor Fernando GIUNTA, Mariela Georgieva NEDYÁLKOVA y Adela Virginia Antonia MOREIRA LIMA; Suplentes: Roberto Antonio URBAY GONZÁLEZ MUJICA y Octavio José SÁNCHEZ, que evaluará el examen final del alumno Marcos Andrés RÍOS (Registro N° 17.513), correspondiente a 5° año de la carrera de Licenciatura en Contrabajo, el día QUINCE (15) de diciembre de 2016, a las 20:00 en la Sala del Consejo Profesional de Ingenieros.

ARTÍCULO 2°.- El Tribunal Examinador se reunirá el día QUINCE (15) de noviembre de 2016 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato al alumno.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 737

| |
|-------|
| F. A. |
| ecm. |
| |
| |

Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO